

La Floresta, 5 de diciembre de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 281/2024

ACTA N° 029/2024

VISTO: Que es necesario realizar gastos de servicios de Despachantes de Aduana para adquisición de las luminarias del proyecto " Manzana Verde" de Santa Lucía del Este, ganador del concurso "Costenado Ideas".

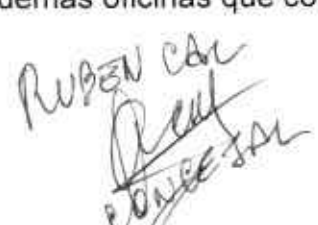
CONSIDERANDO:

- I. que los proveedores seleccionados se encuentran al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo.
- II. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 029/2024 de fecha 5 de diciembre de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

- I. Autorizar el gasto de U S \$ 305 (Dólares Americanos trescientos cinco) a la empresa Montemuiño Aldao Héctor Mario, RUT 211644670019, por concepto de servicios de Despachante de Aduana por importación de luminarias para el proyecto " Manzana Verde" de Santa Lucía del Este, ganador del concurso "Costenado Ideas".
- II. Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones,
- III. Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación y demás oficinas que correspondan.



Rubén Carreras
Concejal



Viviana Ordoño Cárdenas
Concejal



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Cecilia Pefeyra
Concejal
Municipio La Floresta



Vicente Andújar
Concejal